

**SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA
MUNICIPIO DE GURABO**

Dirección postal y física:

PO Box 1366
Gurabo, Puerto Rico 00771

Centro de Gobierno
Calle López, Esquina Calle Vázquez

Teléfono y fax:

(787) 737-3241

Personal del SEA:

Sra. Carmen Sierra Lebrón
Economista del Hogar
e-mail carmen.sierra@upr.edu

Agro. Rudy Santos García
Agente Agrícola
e-mail rudy.antos@upr.edu

Sra. Aida Nelly Lugo Velázquez
Secretaria Administrativa II
e-mail aida.lugo@upr.edu

Sra. María Carrión Morales
Conserje

Proyectos Especiales

Proyecto de Comunidad y 4-H

Rotulación de Calles Estancia de Hato Nuevo

Desarrollo de Talleres en Carreras Cortas

Salud

“Teniendo control de mi calidad de vida”

RAP “Resaltando apariencia personal”

“Estilos de Vida” en población estudiantil - Diabetes

Estudiantes de la Escuela Intermedia Matías González en coordinación al Trabajador Social, Sra. Zaida Hernández Berríos, con el deseo de fortalecer y estimular la autoestima de los preadolescentes y desarrollar la confianza en la comunidad de que toda persona tiene un lugar único.

“Fortaleza Familiar”

Este proyecto es en coordinación con el Comité de Residentes del Sector Estancias de Hato Nuevo.

Se espera mejorar la calidad de vida de las familias mediante la orientación y la modificación de conducta de las mismas y el establecer grupos de jóvenes (Clubes 4-H en las zonas especiales).

Fortalecimiento de Líderes Comunitarios

Este proyecto cubre las necesidades de nuestra Agencia de desarrollar a líderes voluntarios para que asuman roles protagónicos en la solución de problemas comunitarios.

Coordinación de talleres para el desarrollo de destrezas en comunicación, autogestión, materia educativa, leyes parlamentarias.

Composta

Cursos cortos para el desarrollo de posibles proyectos individuales y comunales. A cargo del Agro. Rudy Santos García.

¡Qué es el compostaje?

Es un proceso natural de reciclaje, que bajo condiciones controladas, convierte los residuos de jardinería y de la preparación de alimentos en composta, un excelente acondicionador del suelo, que permite el crecimiento óptimo de sus plantas, vegetales y árboles.



DATOS QUE DISTINGUEN A GURABO

Fundación:

Antes de que Gurabo fuera declarado como municipio independiente fue un barrio de Caguas llamado Burabo. Este barrio quedaba muy distante del pueblo al que pertenecía, lo que ocasionaba problemas de transportación para el 1700. Caguas no podía atender la mayoría de los problemas de los vecinos de este barrio.

Ya para el 1812 los residentes de Gurabo tomaron la decisión de tomar acción al respecto. Se reunieron los 168 jefes de familia que componían el barrio para discutir los problemas. Posteriormente decidieron declararse huérfanos de toda autoridad judicial eclesiástica y médica. Se quejaron de no recibir los servicios municipales y debido a que el número de habitantes era significativo ameritaba una mejor atención económica y social. En la reunión se le otorgó a Don Luis del Carmen Echevarría el poder de gestionar la fundación del nuevo pueblo, logrando esto en el año de 1815. Siete años después, en el 1822 el pueblo erigió canónicamente su propia parroquia bajo la advocación del Patriarca San José.

Localización:

Situado en el centro este, limita con Trujillo Alto por el norte, con San Lorenzo por el sur, con Caguas por el oeste y con Carolina y Juncos por el este.

Superficie:

73 kilómetros cuadrados / 28 millas cuadradas

Población:

36,743 (censo 2000)

Densidad Poblacional:

503.3 por kilómetro cuadrado / 1,312.2 por milla cuadrada

Gentilicio: gurabeños

Cognomentos: El Pueblo de las Escaleras, la Puerta del Este

Barrios:



Censo 2000: Población por Barrios - Gurabo	Habitantes
Celada	2,288
Gurabo Pueblo	1,960
Hato Nuevo	7,377
Jaguar	810
Jaguas	2,075
Mamey	4,203
Masa	1,677
Navarro	5,015
Quebrada Infierno	675
Rincón	10,663
Total	36,743

Información: [Negociado del Censo de los EE.UU. Censo 2000](#)

Patrón: San José

Parroquia San José

Apartado 733

Gurabo, Puerto Rico 00778

(787) 737-2656

Topografía: Pertenece a la región del Valle de Caguas. Por el norte presenta la Cuchilla de Hato Nuevo, cuyo punto culminante en territorio gurabeño es el cerro La Silla (barrio Masa), de 367 metros (1,204 pies) de altura sobre el nivel del mar. En el extremo sudeste (barrio Mamey) contiene otras elevaciones menores correspondientes a la Sierra de Cayey.

Hidrografía: El Río Grande de Loíza sirve como límite con el municipio de Caguas y su afluente es el Río Gurabo. Algunas quebradas que riegan este municipio y afluentes del Río Loíza, son la quebrada Grande, Infierno y Maracuta.

Clima: Temperatura alta promedio es de 87.0°, la baja es de 65.5° y lluvia promedio anual es de 63.35 pulgadas.

Industrias predominantes: Manufactura (metal, papel, plásticos, químicos, farmacéuticos, textiles, equipos eléctricos y electrónicos, maquinaria eléctrica) y agricultura (ganaderías).

Salario promedio: N/A

Bandera: Bandada el asta de once franjas, seis verdes y cinco amarillas, alternadas, las últimas con el borde superior dentado en forma de escalera en la cual cada peldaño mide dos unidades de alto por tres de ancho. La bandera lleva los principales esmaltes del escudo municipal, verde y oro, representado el metal, en este caso, por el color amarillo, y su diseño alude a las cinco escalinatas características del perfil urbano de la población.



Escudo: En campo de sinople una cruz patriarcal ensanchada, de oro, su brazo vertical acostado en punta de dos escusones de plata, el de la diestra cargado de una flor de liz de azur y el de la siniestra de un tarrón de azur del que salen, tres azucenas, sobre sus tallos, al natural. Por timbre, corona mural de oro de tres torres, mampostada de sable y adjurada de sinople.

Simbolismo: La cruz patriarcal representa al patriarca San José, patrón de Gurabo, y esta tomada del sello que usaba la Alcaldía Municipal de la población para mediados del siglo pasado. En dicho sello, y sobre la figura del Cordero Pascual, emblemática de Puerto Rico, que traían entonces todos los sellos municipales del país, excepción hecha por el de Ponce, aparece la cruz patriarcal, con la que evidentemente, se quiso particularizar a Gurabo.

Los escusones o pequeños escudos a los lados de la cruz simbolizan, el de la derecha el nombre de pila del fundador de Gurabo, don Luis de Carmen Echevarría, y el de la izquierda su lugar natal de Zaira, en Extremadura, España. El nombre de Luis esta íntimamente relacionado en la historia y en la heráldica, y por su misma fonética, con el de la flor de liz, que aparece en el escudo real de Francia; y el primer cuartel de blasón de la villa de Zafra trae, en campo de plata, un jarrón azul del que salen, son sus tallos, tres azucenas. De esta manera quedan representados en el escudo de Gurabo, junto a la insignia del Santo Patrón, el nombre personal del pueblo natal de su fundador.

La corona mural es timbre de blasones de ciudades, villas y pueblos. De acuerdo a la norma seguida con la creación de los escudos municipales de Puerto Rico, a Gurabo corresponde, por su condición de pueblo, una corona de tres torres.



Himno:**Himno de Gurabo**

Es un valle rodeado por
Nace un pueblo entre el
Creado por hombres de
Para honrar y alabar al

Es Gurabo un pueblo
de costumbres, de
donde el tiempo se
de su gente, de su

montañas
barro con valor
fe y constancia
Creador.

con mucho orgullo
cultura y devoción
detiene ante el arroyo
historia y tradición.

Gurabo es mi pueblo, es mi hogar
es mi vida, es mi orgullo, es mi cantar,
es mi música, es mi sueño, es mi luchar ...
mi instrumento mi alegría y mi soñar.

Gurabo es mi pueblo, es mi hogar,
escalera al paraíso terrenal
de las voces de su gente surge el himno
que se cantará por toda la eternidad.

Eventos: Fiestas Patronales de San José – Abril

Festival de la Juventud – Mayo

Festival del Mapeyé – Octubre

Festival del Huerto Casero-Mayo

Lugares de Interés: El Cerro

La Antigua Casa Alcaldía y su Reloj

Parroquia San José

Plaza de Recreo Luis Muñoz Marín (1985)

Museo Universidad del Turabo

Parque Cofresí

Casa de la Juventud

Hacienda el Josco

Parque Pasivo, Pesca

Estación Experimental Agrícola

Río Gurabo

Gurabeños distinguidos: Escritores:

Sra. María Socorro Resto (poetisa)

Sra. Carmen S. Núñez (poetisa)

Sra. Carmen M. Morales (poetisa)

Pintores:

Sr. Pablo Marcano García

Sr. Rubén Santos

Sr. Iván China

Sr. Pablo Pedraza

Artesanos:

Sra. Daniela Díaz

Srta. Lydia Lebrón

Sra. Minerva Cruz

Sra. Brenda Méndez

Sr. Jesús Sánchez

Sr. Alberto Roque Benítez

Sr. Juan Ramírez Torres

Deportes

Evaristo (Varo) Roldán

Cultura

Don Pedro (Peyé) López García – Mapeyé

Don Félix Mangual Sierra